

NOMBRE ACTIVIDAD CURRICULAR	
En español:	TALLER INTERDISCIPLINARIO
En inglés:	Interdisciplinary Workshop
Sección:	5
Profesora/profesor a cargo:	Octavio Navarrete León Virna Oses
Ayudante:	Melisa Castillo
Código U-Cursos:	TINT999-101
Unidad académica/organismo que lo desarrolla	ESCUELA DE PREGRADO
Horas de trabajo presencial y no presencial	3 horas presenciales / 1,5 horas no presenciales
Número de créditos SCT-Chile	3
Semestre y año	V semestre - 2023

Propósito general del curso

Propósito del curso

El curso *Taller Interdisciplinar* tiene carácter **introdutorio y experimental**. Está orientado a la **reflexión teórico/práctica** en torno a problemas artísticos interdisciplinarios que surgen a **partir del desarrollo de la creación e indagación artística en contextos específicos**. Su metodología se sustenta, principalmente, en el **trabajo práctico/colaborativo** entre los estudiantes, **cuya guía es uno de los roles docentes fundamentales** para el curso.

Para el logro de los aprendizajes esperados, los estudiantes deberán trabajar tanto con problemas conceptuales, como con los modos de producción que converjan de ello, considerando siempre los contextos específicos desde y para la creación colectiva.

Si bien el curso es impartido en secciones con tópicos y problemáticas diversas, dichas diferencias siempre deben apuntar al cumplimiento del presente propósito formativo.

Competencias y subcompetencias a las que contribuye el curso

COMPETENCIAS

- 1. Identifica** fortalezas y debilidades en su ejercicio profesional/disciplinar, reconociendo sus necesidades y buscando alternativas de desarrollo constantemente.
- 2. Reconoce** la responsabilidad social y el compromiso ciudadano como ejes éticos fundantes en su formación universitaria
- 3. Reflexiona** e investiga individual y colectivamente en torno a su ejercicio profesional/disciplinar con el fin de actuar frente a las problemáticas que surgen de éste.
- 4. Valora y respeta** la diversidad reconociéndose como parte de ella, poniendo sus conocimientos al servicio de su desarrollo y defensa.

5. **Actúa** de acuerdo a la ética de su profesión/disciplina, valorándola y promoviendo el respeto de los derechos humanos, desde la responsabilización de sus propias acciones,

SUBCOMPETENCIAS

1.3 Analiza críticamente su práctica artística y la de otros artistas, para identificar problemáticas y generar propuestas respecto de éstas.

1.4 Interpreta críticamente diversos aportes teóricos/prácticos para enriquecer su práctica artística/disciplinar.

2.2 Analiza las diversas implicancias del ejercicio creativo, de las artes situadas en contextos territoriales e identitarios determinados, con el fin de reconocer el rol público/político de la creación artística.

2.3 Propone modos concretos y aplicables de vinculación del conocimiento artístico con el mundo público y social, con el fin de contribuir en transformaciones sociales con foco de equidad.

3.1 Reconoce y selecciona diversas fuentes de información, pudiendo filtrar según la validez de éstas.

3.2 Sistematiza sus registros de procesos formativos/creativos considerando la relevancia y la pertinencia de éstos.

3.3 Formula posturas fundamentadas respecto a los paradigmas artísticos dominantes y sus contrapuntos, con el fin de desarrollar una opinión situada.

4.3 Establece relaciones entre diversos medios de expresión artística, integrando lenguajes, técnicas y procedimientos artísticos que potencien la imaginación, creatividad y expresividad individual y colectiva.

5.3 Potencia la validación de los acuerdos colectivos por medio de la aplicación de éstos en todo accionar relacionado con su quehacer artístico/disciplinar.

Resultados de aprendizaje

- Reflexiona experimentando en torno a tópicos y problemáticas diversas que se le presentan, pudiendo generar una postura personal que problematiza y enriquece su formación disciplinar hacia el campo de la interdisciplinar.
- Participa de manera responsable en procesos indagatorios con características colectivas, pudiendo generar propuestas que emanan de la creación colaborativa.
- Realiza, de manera colectiva/colaborativa, un ejercicio práctico con características de muestra pública, evidenciando el proceso indagatorio e interdisciplinar desarrollado durante el curso, logrando adaptarse a las características y sentidos del trabajo artístico con foco en lo público.

Saberes/Contenidos

El curso pretende ser un espacio de exploración y problematización sobre el concepto de interdisciplina. Se indaga en la problemática política, social y artística que rodean al concepto. Se buscará contrastar distintas definiciones e interpretaciones sobre este tema agregando conceptos como Transdisciplinar, multidisciplinar, posdisciplinar ligandolos directamente a los procesos de creación e investigación artística y no necesariamente los resultados en tanto obras o piezas artísticas. Se utilizaran los estudios sobre performance para acercarse a procesos artísticos que se centran en el vínculo creativo entre cuerpos en acción. Todo esto en pos de que los y las estudiantes tengan la experiencia de problematizar por medio de sus distintas disciplinas como crear desde concepciones metodológicas diversas y cómo esto afecta en la generación de conocimientos particular que aporta el arte a fenómenos sociales.

Metodología

- Clases expositivas
- lectura de profundización
- Visionado de vídeos y referencias
- trabajos grupales
- Improvisaciones y actividades prácticas en clases
- Espacio de reflexión y profundización sobre ejercicios realizados.

Evaluación

Evaluación 1: 50% (nota de proceso y participación en clases) 15 de mayo

Evaluación 2: 50% (muestra final) 10 de julio.

Requisitos de aprobación

Calificación mínima de aprobación: 4,0

Examen: Por ser un curso de características prácticas, colectivas y colaborativas no se aplica examen

Asistencia: Igual o superior a un 80%

Conceptos clave

- Interdisciplinar
- Transdisciplina
- Investigación practica
- Procesos creativos colaborativos
- Performance

Bibliografía obligatoria

Borgdorff, H. (2010). El debate sobre la investigación en las artes. *Cairon. Revista de Estudios de Danza*. 13 (Número especial: encargo del Institut del Teatre de la Diputació de Barcelona y del CENAH de la Universidad de Alcalá), 25-46.

<http://archivoartea.uclm.es/wp-content/uploads/2018/12/cairon-13.pdf>

Contreras, M. J. (2013). Las artes en la era de la posdisciplina: la acción tiene la palabra. *Observatorio Cultural*, 16(2), 8-13.

Bibliografía complementaria

- Taylor, D. (2012). *Performance*. Asuntoimpreso.

- Schechner, R. (2000). Performance, teorías y prácticas interculturales. Universidad de Buenos Aires.

- Haseman, B. (2006). A Manifesto for Performative Research. *Media International Australia*, 118(1), 98-106

- Féral, Josette. (2009). Investigación y creación. *Estudis escènics: quaderns de l'Institut del Teatre, Dossier "Scanner"*, 35, 321-326.

<https://raco.cat/index.php/EstudisEscenics/article/view/252849>

	<ul style="list-style-type: none">- Féral, J. (2004). <i>Teatro. Teoría y práctica. Más allá de las fronteras</i>. Galerna.- Contreras, M. J. (2008). Prácticas performativas. Sobre el contagio de los cuerpos en acción. <i>Revista Apuntes</i>, 130, 148-162.
--	---

Recursos en línea

https://www.youtube.com/watch?v=JH4EHDJ5Yiw&t=914s&ab_channel=FronterasEducativas